



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 65609

Minas, 20 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN N°389/2025.

VISTO: que por Resolución N° 273/2025 el Presidente de la Junta Departamental resolvió contratar al Técnico Sonidista Gerardo Alonzo, para el manejo de la consola que da sonido a las sesiones de la Junta Departamental, de acuerdo al presupuesto recibido.

RESULTANDO: la factura contado Serie A N° 2351, con fecha 7 de octubre del 2025, remitida por el mencionado técnico, correspondiente al mes de agosto de 2025.

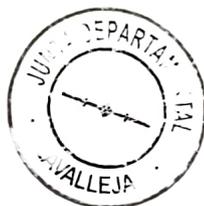
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal P) del Artículo 96° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

1- Páguese al Técnico Sonidista Gerardo Alonzo, la factura contado Serie A N° 2351, correspondiente al manejo de la consola de sonido en las sesiones de la Junta Departamental durante el mes de agosto de 2025.

2- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Andrea Cocco
Secretario Interino



Mauro Álvarez
Presidente